

OBJETIVOS

- Velar por la seguridad y operatividad de las redes de datos y de voz entre los centros de cómputo y las sucursales/terminales, protegiendo el manejo de la información y tomando las medidas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de las mismas

RED OPERACIONAL

Externo	Negocio	Dirección TIC
- Proveedores de servicios relacionados con Redes		<ul style="list-style-type: none">- Director TIC- Jefe de Infraestructura & Operaciones- Jefe de Desarrollo de Sistemas- Jefe de Mesa de Ayuda- Líderes de Proyectos- Gestor de Demandas y Proyectos- Gestor Administrativo- Analistas de Monitoreo- Analistas de Producción- Analistas de Plataforma e Infraestructura- Analistas de Desarrollo

REQUISITOS MÍNIMOS**Formación/Experiencia**

Formación Universitaria en Análisis de Sistemas, Ingeniería de Sistemas o carreras similares. Dos (2) años de experiencia como mínimo en el ámbito de Infraestructura y Operaciones.

Conocimientos y Habilidades Específicas

- Pensamiento Analítico
- Pensamiento Crítico
- Conocimiento y/o Destrezas en Técnicas de relevamiento de datos
- Conocimiento y/o Destrezas en Técnicas para el monitoreo y control de operaciones
- Conocimiento de Telecomunicaciones
- Conocimiento de Tecnologías CISCO o JUNIPER o ALCATEL.
- Conocimiento de Sistemas Operativos Linux y Windows
- Conocimiento en Trasmisión de Datos y Voz
- Conocimiento en Redes LAN/WAN

- Conocimiento de las buenas prácticas del mercado relacionadas con Procedimientos, Normas, métodos, estándares, herramientas y gobierno de TI
- Manejo del idioma inglés (Técnico)
- Manejo de Herramientas de oficina y gestión (Ms-Office, Project u otras herramientas)

Entendimiento del Negocio

o BAJO

- Entendimiento del mapa de relacionamiento de las Direcciones y Áreas
- Operación diaria del Ministerio
- Conocimiento global de los productos y servicios del Ministerio
- Conocimiento global de las actividades del Ministerio
- Conocimiento de la plataforma tecnológica institucional: entendimiento general de infraestructura y sistemas operativos; entendimiento específico de redes

ÁREAS DE RESPONSABILIDADES

1. Analizar el funcionamiento y garantizar la estabilidad y correcta configuración de la red local del Ministerio.
2. Monitorear la operatividad de las redes y telecomunicaciones instaladas en el Centro de Cómputos principal y alterno, a fin de prevenir interrupciones y coordinar las acciones correctivas pertinentes.
3. Solicitar constantemente al área de monitoreo, información relacionada con la operación de las redes, con el objetivo de gestionar las acciones que permitan garantizar su adecuado funcionamiento.
4. Garantizar la correcta interacción y conexión de red entre el Centro de Cómputos y las sucursales del Ministerio.
5. Administrar y gestionar el trabajo de configuración de servidores de red y componentes del sistema.
6. Diseñar e implementar redes WAN y LAN mediante el manejo de distintos dispositivos (switches, routers, bridges)
7. Atender y resolver los problemas de funcionamiento relacionados con las redes o los componentes de las redes.
8. Velar por la seguridad de las redes, asegurando su eficiente y correcta utilización dentro de los estándares de calidad y operación establecidos.
9. Administrar la red interna y externa asegurando su correcto funcionamiento y coordinando servicios de mantenimiento con proveedores externos.
10. Evaluar periódicamente las tecnologías de red utilizadas y determinar su operatividad, utilidad y rendimiento para el Ministerio.
11. Evaluar las tecnologías de red disponibles en el mercado y proporcionar sugerencias o recomendaciones para la compra atendiendo a la mejor relación costo-beneficio.
12. Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de comportamiento y conducta del Ministerio.